



Resolución de Decanato **1178 / 2024 - EXA - UNSa**
EXP N° 654 / 2024 - EXA - UNSa AGRADECIMIENTO A LA CONTADORA
MARÍA ANDREA MURILLO (D.N.I. 30.221.947) POR SU PARTICIPACIÓN EN
EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "PROYECTOS E INSTALACIONES" DE LA
CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR.

De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
16/12/2024

VISTO: la nota del Dr. Fernando Tilca a través de la cual solicita otorgar reconocimiento a la Contadora María Andrea Murillo por su colaboración en el dictado de la asignatura "Proyectos e Instalaciones" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar.

CONSIDERANDO

Que, el Dr. Tilca es el profesor responsable de la asignatura "Proyectos e Instalaciones" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar.

Que, el aporte académico brindado por la contadora Murillo se encuentra arraigado en su experiencia de las tareas que desempeña como personal de planta de la administración de la Facultad y de su formación profesional.

Que, la participación de la contadora en el dictado del tema formación de Fundaciones y Asociaciones Civiles se viene realizando ininterrumpidamente desde el año 2022 hasta el presente, según lo manifiesta el Dr. Tilca.

Que, la intervención de un personal nodocente en el dictado de una asignatura bajo la supervisión del profesor responsable revitaliza la mutua colaboración docente – nodocente y se considera de importancia para esta Unidad Académica.

Que, la solicitud del Dr. Tilca cuenta con el visto bueno de la Dirección del Departamento de Física.


Por ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°- Agradecer a la Contadora María Andrea Murillo, D.N.I. 30.221.947, por su participación en el dictado del tema: formación de Fundaciones y Asociaciones Civiles dentro del programa de la asignatura "Proyectos e Instalaciones" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar.

ARTÍCULO 2°- Hágase saber al Dr. Fernando Tilca, a la Cra. María Andrea Murillo, al departamento de Física, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Secretaría de Coordinación Institucional. Publíquese en el Boletín. Cumplido, resérvese.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa